

Quito, marzo de 2007

**Señores Accionistas de
SUPERJOBS S.A.**

Revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía SUPERJOBS S.A. al 31 de diciembre del 2006, presento el siguiente informe, de conformidad con lo estipulado en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para el efecto.

Los administradores responsables de la Gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales, estatutarias, y las disposiciones y regulaciones de los socios.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros no presentan mayor movimiento y expresan razonablemente la situación financiera de SUPERJOBS S.A., al 31 de diciembre del 2006 de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



LCDA. ISABEL LÓPEZ
COMISARIO

